

REGRESO DEL GOBERNADOR

Gestiones que el señor Castelló ha realizado cerca del Gobierno

Ayer mañana, en el correo expreso, regresó de la Corte el Excmo. señor don José María Castelló y Madrid, Gobernador civil de esta provincia, acompañado de su hermano don Francisco, capitán de caballería, que pasará entre nosotros breves días.

Ponte, la más benévola y favorable acogida para el momento en que se cumplan los trámites reglamentarios. Creación de Escuelas y las colonias escolares

Respecto al de Instrucción Pública, he interesado con el más vivo empeño, la creación de numerosas escuelas en la capital y provincia, pudiendo anticipar que, en la primera relación, serán incluidas unas catorce, ampliándose dicho número, en otra que se formará más adelante; la urgente aprobación del expediente de construcción de un edificio escolar en Librilla, para dos graduadas, con tres secciones cada una; que se den las ordenes oportunas para que, a la brevedad posible, el Arquitecto designado, don Rodrigo Doggio, gire la visita al Grupo Escolar de Beniel, irán necesario para que el Ayuntamiento, que lo ha construido, pueda obtener la subvención de 30.000 pesetas, que tiene solicitada; el rápido despacho de otros expedientes análogos, que afectan a diversos municipios a efectuar la misma importante mejora; y la subvención con destino a las Colonias Escolares de esta capital, la cual será, probablemente, 6.000 pesetas, que es el doble de la otorgada el anterior año.

Los transportes automovilistas y la inauguración del ferrocarril de Murcia a Caravaca

Con relación al de Fomento, he solicitado la urgente convocatoria para el concurso del servicio de automovilistas en las líneas en que fueron suprimidos los tranvías; y apoyado la petición de los comerciantes, industriales y vecinos de dichos pueblos interesados en que en la Estación de Archena Fortuna, ramal de Chuchilla a Cartagena, se construya un muelle cubierto, para evitar los grandes perjuicios que, por la acción del tiempo, experimenta la fruta que en gran cantidad se factura en dicho punto; el pronto abono del importe de varios expedientes de expropiación; y que la inauguración del ferrocarril de Murcia a Mula y Caravaca, revista la mayor solemnidad posible.

Construcción de Casas Baratas

Del de Trabajo, la aportación del Estado, para el caso de que el Ayuntamiento de esta capital, como parece en principio dispuesto a ello,

acometa el problema de la construcción de casas baratas; y el despacho, con la rapidez que permitan los requisitos prevenidos, del expediente de concesión de la Medalla del Trabajo, al ilustre obispo de esta diócesis doctor fray Vicente Alonso Salgado, alta y preciada recompensa bien merecida por el insigne prelado.

La tributación y la situación de algunos municipios

Cerca del de Hacienda, he reiterado la petición de soluciones equitativas para diversos municipios que, a causa de la extraordinaria sequía, atraviesan una situación angustiosa, por si pudiera encontrarse una fórmula que armonizara sus intereses con los del Estado. Tampoco he olvidado distintas peticiones del Ayuntamiento de Cehegín, relacionadas con aprovechamientos de fincas y mejoras del servicio de Comunicaciones.

En suma: he procurado servir con laquebrantable voluntad y fervoroso entusiasmo, los intereses generales de esta provincia, los cuales han inspirado siempre al Gobierno tan especial y solícita atención.

Visitas

El señor Gobernador Civil recibió ayer las siguientes visitas:

Don José Ibáñez Marín, Presidente de la diputación; señor Marqués de Odoño, Alcalde de Murcia; D. José García Villalba, Inspector Provincial de Sanidad; don Francisco Martínez y García, Asambleista; don Juan Hernández Castiella, Vicepresidente de la Diputación; don Juan Antonio Jover y Ros, Comisario Regio de la Escuela Pericial de Comercio; don Antonio Cascales, Alcalde de Fortuna; don Germán Portillo, Comandante de Caballería; don José Pérez Jorjat, don Raimundo de los Reyes, don José Cano y Lopez, jefe de la Sección Administrativa de primera Enseñanza; don José Crespo, Secretario del Colegio de Agentes Comerciales.

Ha cesado en el cargo de Gobernador interino, el competente Secretario del Gobierno, nuestro querido y buen amigo don Manuel Fernández Reyes

Durante su actuación ha resuelto con gran acierto todos los asuntos que se le han presentado, por lo que le enviamos nuestra felicitación.



Chucherías

Como una viva protesta contra la época ésta en que la depilación se estiliza hasta en el cogote, en el Tomelloso, un niño ha nacido con bigote.

Llama mucho la atención el bigorudo angelito chupándole al biberón con su peludo estrambote, y hasta dicen, según creo que no está el chico muy feo.

¡Oh, sábia naturaleza que así prestas airada de tanta cara pelada y tanta mocha cabezal

Quando se ponga rabioso el niño del Tomelloso — cosa que es muy infantil — pondrá en su rostro gracioso ese bigote abundoso un buen gesto varonil.

Y cuando llegue el destete al hacerle la toilette su mamá, tendrá el cuidado de cada día, en persona hacer que lleve el rizado moschiacho a la borjoñona.

Ahora, que como de aquí al destete falta un cacho, llevará el nene el bigote y habrá que ver el moschiacho:

¡Compadre, estarás contento! Sé que te dan un banquete y te entregan un bastón que vale lo menos siete.

Como cosa tuya, sé que ha de ser un exitazo. ¡A ver si en vez de un banquete te sueltan un banquetazo.

Saca-tapón

Nuevo establecimiento

Esta mañana a las ocho, habrá quedado abierto al público en la calle de la Trajeería núm. 22, en el local antiguamente ocupado por el hotel Hispano, una nueva Sucursal de la acreditada Granja «La Mariposa».

El local ha sido instalado con todas las condiciones de higiene que demandan esta clase de establecimientos, y en él se expendirán los productos en toda su pureza, pudiendo el público consumir la leche en las mejores condiciones.

Además de la venta, deseo so el dueño de la Granja «La Mariposa» de facilitar al consumidor un esmerado servicio, en el local, ha instalado algunas mesitas donde quien lo desee podrá consumir los productos que en él se expendirán para lo cual también se efectuará en el establecimiento la venta de repostería.

Tratándose de la Granja «La Mariposa» no es aventurado asegurar que la nueva Sucursal será visitada por todas las personas de buen gusto habituadas al consumo de productos de primera calidad. El crédito justísimo de que goza la Granja «La Mariposa», en cuyos establecimientos del Malecón, y a la vista de Murcia entera un crecido número de vacas suizas y holandesas dan al público la seguridad en la calidad de los productos, han de hacer indudablemente de este nuevo establecimiento uno de los lugares más frecuentados por el público murciano.

Felicitemos al dueño de la Granja «La Mariposa» por el acierto que supone la instalación de esta Sucursal en lugar tan céntrico y concurrido, esperando que el público sabrá apreciar lo que para su comodidad supone esta iniciativa.

Diputación Provincial

El alcalde de Cartagena pide se le envíe la certificación de exclusión total del mozo Antonio López Marínez, número 299 de la sección primera, perteneciente al reemplazo de 1922.

El Banco de Crédito Local de España adeuda en la cuenta corriente de esta Corporación 12.607'90 pesetas, por transferencia hecha al Banco de España.

El alcalde de Murcia interesa el envío de papel de multas para cédulas personales en período ejecutivo del ejercicio de 1928.

El alcalde de Ceutí remite oficio adjuntando certificación diligenciada de cédulas personales en período ejecutivo de 1928.

El Ingeniero jefe de la Sección de Vías y Obras, remite certificación de las obras ejecutadas en la construcción del camino vecinal del pueblo de Jaravia, a la carretera de Aguilas a Vera, kilómetros 2 y 3.

El director de la Casa Misericordiosa comunica el ingreso en dicho benéfico establecimiento de Mariano Ruz, vecino de Torreagüera.

También paritico, a que ha causado baja en dicho centro la niña Luisa Belmonte López

Regreso del Presidente

Ha regresado de Madrid, a donde le llevaron sus tareas en la Asamblea Nacional, el presidente de esta excelente Diputación provincial, don José Ibáñez Marín.

Reciba nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Aclarando conceptos

Murcia 10 de junio de 1929. Señor Director de LEVANTE AGRARIO

Presente

Muy Sr. mío: Mucho le agradeceré dé cabida en el periódico de su digna dirección a las siguientes líneas, escritas en propia defensa:

En el periódico que V. dirige, correspondiente al día de ayer, 10 del actual, aparece un suelto, en el que los subalternos dependientes del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, con servicio en esta provincia, exponen su queja contra mí, considerándome culpable de no haber percibido hasta ahora sus haberes personales correspondientes al mes de Junio último.

Como esta especie envuelve una grave censura para mí, al par que una responsabilidad al considerarme como el causante del retraso en la percepción de haberes, en honor a la verdad y para que la justicia brille señalando al verdadero culpable, justifico mi actitud exponiendo los antecedentes del asunto, que son los siguientes: Con fecha 20 de Junio próximo pasado y en 21 del mismo (por segunda), ordené al habilitado del aludido personal, señor Conejero, que firmara el duplicado de la nómina que ha de salir despachada a la Ordenación de Pagos, al igual que lo hacen los habilitados del Magisterio y la casi totalidad de los habilitados de España, según la vigente legislación y jurisprudencia sentada en la materia, a lo que se negó rotundamente; en vista de lo cual, y para evitar perjuicios a los interesados reiteré mi orden en 25 de Junio citado, contestando dicho habilitado que se hallaba en la imposibilidad de cumplir lo ordenado porque había remitido el directamente, el repetido documento a la Ordenación de Pagos de Hacienda. La actitud, pues, del señor Conejero, ha originado el retraso y no otra cosa.

Como se verá por esta sucinta historia (el descender a detalles haría muy largas estas líneas) de tan enojoso asunto, el señor Conejero ha tratado de considerarme como culpable ante los modestos funcionarios subalternos, originándoles, con su terquedad, un perjuicio positivo y poniéndome a mí en situación

De nuestra colaboración exclusiva

FUERA DE ESPAÑA LA NUEVA ALEMANIA

Todos los espíritus avisados siguen con interés, desde fuera, la transformación interna que se ha operado en Alemania después de la guerra. La transformación es más íntima, más profunda, más extensa de lo que hacen suponer las simples apariencias. Los recelosos han sospechado, sin razón, que el camino de régimen era nada más que un hábil «bluff», un sencillo disfraz de ocasión con que poder atemperarse a las diversas circunstancias. Las nuevas instituciones republicanas, que eran allí una improvisación, y sobre todo un posito en una nación tradicionalmente monárquica y feudal, proseguía sin solución de continuidad, las ideas y las prácticas del antiguo régimen en espera de que pudiera ser restaurado, como sobre carriles, la vieja dinastía de los Hohenzollern. La República había conservado la antigua denominación de «Reich», Imperio.

Pero, al cabo de diez años de experiencia, se ha visto que no es así. No solo en Alemania ha cambiado radicalmente, profundamente el régimen político, sino que se está transformando la psicología colectiva, creándose un nuevo espíritu público, el engranaje de la vida económica, la propia estructuración social. Se ha producido un enorme desplazamiento en el predominio de las clases sociales. Se ha verificado una sustitución de las fuerzas políticas y de los valores sociales. Todo ello sin violencia, sin esas convulsiones desordenadas, sin esos desgarramientos brutales e irreparables que suelen traer como lúgubre cortejo las revoluciones. No hay que contar los últimos moines turbulentos de los comunistas de Berlín. Fueron un episodio aparte. Y de todos modos indicaron que la plebe de los suburbios también quería dar fé de vida, clamar su derecho a tener «su puesto al sol» también en la nueva existencia de la Alemania nueva.

En términos generales la evolución social ahora en Alemania tiende a sustituir las antiguas categorías fundadas sobre las funciones sociales por otras nuevas que tienen por base las diferencias en la superación cultural, la actividad en los negocios y en las profesiones, así como en el afortunado rendimiento del trabajo. Antes la aristocracia alemana no solo tenía la hegemonía social por el fuero de sus blasones, cosa lógica en una nación tradicionalmente jerárquica desde los tiempos del feudalismo medioeval, sino que además acaparaba todos los honores

hostil ante esos funcionarios, sin razón ni fundamento alguno y haciendo que estos hayan lanzado en público una acusación tan injustificada y temeraria, yendo a la Prensa y ante los Poderes Públicos, pero sin pasar, antes, como era elemental, por mi Oficina para enterarse concienzudamente del asunto, lo cual es el mejor testimonio de que están mal aconsejados, pues no es sensato ni prudente el cometer tamañas ligerezas, que solo se pueden achacar a la ignorancia del asunto, pues no quiero suponer que hayan obrado con deliberada mala fé.

El que suscribe tiene a disposición de los interesados y también de la Prensa y Autoridades los antecedentes completos de la cuestión, y que justifican por sí mismos la veracidad de cuanto llevo expuesto, evitando así lamentables equivocaciones, como la presente.

Muy agradecido, señor Director, quedando, como siempre a sus órdenes suyo atmo. s. s. q. e. s. m.

JOSÉ CANO

Almuerzo en el ministerio del Ejército

Madrid, 11.—Ayer se reunieron a almorzar en el ministerio del Ejército con el marqués de Estella los ministros de Hacienda, Trabajo y Fomento.

y todas las mercedes. Ella hebra hecho de la milicia una especie de casta. Para ser oficial en algunos regimientos se necesitaba ser «junkers» algo así como probar la pureza de a sangre como se exige para el ingreso en nuestras Ordenes Militares. Y acaparaban los cargos diplomáticos e invadían, con exclusivismo absoluto, las altas sincuras de la gerencia ministerial y de la administración pública.

Hoy los cuadros del ejército están abiertos a todas las vocaciones militares. Los cargos se reparten entre los más aptos. Es una innovación y una renovación verdaderamente democráticas. Aquella rancia nobleza, a la que no bastan las rentas de sus tierras y que han perdido los pingües sueldos del Estado, no ha tenido más remedio que sumarse a las actividades de la vida económica del país, claudicación que antes tanto repugnaba por su carácter de especulación mercantil y que consideraba para un aristócrata como una deshonra de clase. Aquella misma limitada plutocracia, la de los «carrels» y de los «musters», que rivalizaba con la vieja nobleza, imitando en sus costumbres y en su manera de vivir, va desapareciendo. Porque han desaparecido el monopolio en los negocios y carecen ya del apoyo del Estado. La industria omnipotente de los Krupps se halla en bancarrota. La multiplicidad de empresas de los «sinnes» se deshoja en un «krak» sin precedentes por lo fulminante e irreparable.

La burguesía industrial, la que mantiene o fomenta la riqueza pública, sin escandalizarse con una estrepitosa fortuna, se amolda a las circunstancias, sin caer en los errores de la plutocracia de antes y sin pretender el usufructo exclusivo del poder. La clase media, que es la más culta, la más preparada y la más útil hembra de ciencia y hombres de talento, en realidad en la que con el proletariado—que por ser el mayor número es la mayor fuerza—moldean, empujan la Alemania nueva. Así ha cambiado la psicología alemana, el espíritu público alemán.

Nada de orgullo agresivo, de endiosamiento desdefioso, de tendencia belicosa. La experiencia ha sido dura para renovar la con ánimo alegre. Y bien sabido es, además, que las democracias son, por su naturaleza, por convicción y por necesidad, no solo pacifistas, sino también, con santo egoísmo, fundamentalmente pacíficas

ANGEL GUERRA.

(Prohibida la reproducción)

LEA VD. EN 2.ª PLANA: EDITORIALES

El monumento a Fernández Caballero. Un llamamiento al pueblo y entidades murcianas

Al margen de los libros nuevos por J. C. y A.

NOTICIAS Y DIVERSAS INFORMACIONES.

Los lanzamientos de Torreagüera

Como ya saben nuestros lectores la situación creada en la Huerta con motivo de los lanzamientos acordados en Beniel y Torreagüera, ha entrado en una fase muy delicada en la que todas las medidas de prudencia que se tomen son pocas para mantener los espíritus en un ambiente de ecuanimidad.

Lo ocurrido en Beniel es del dominio público; pues bien, ayer se personó el Juzgado en el pueblo de Torreagüera auxiliado por fuerzas de la guardia civil, con objeto de proceder al lanzamiento de los colonos que lo tenían decretado.

El Juzgado creyó conveniente en vista de la situación, suspender el procedimiento, regresando a la capital. Deseamos firmemente que se llegue a una fórmula que garantice los intereses de todos.

Informaciones regionales

DE LA UNION

El tránsito de automóviles por la calle Mayor

Multitud de veces hemos llamado la atención sobre los automóviles que pasan por nuestras calles con exceso de velocidad, y también nos hemos ocupado de los que no usan el silenciador y extreman el uso de la bocina; todo lo cual hemos censurado y lo seguiremos censurando mientras subsista.

Pero no siempre han de ser los automovilistas (algunos de ellos, claro es) los que cometen arbitrariedades... Algo de esto nos parece que hacen esos guardias municipales que se dedican a prohibir el paso a ciertas horas de la tarde de los días festivos, por nuestra calle Mayor, a los automovilistas.

Deberían esos guardias, o quien dispone tal cosa, enterarse del reglamento de la circulación (artículo 27), y de que nuestra calle Mayor creemos que para los efectos del tránsito debe considerarse además como carretera.

Y que al automovilista que haya pagado su patente para transitar por las carreteras de España se le prohíba pasar por una de ellas, francamente, lo encontramos raro... ¡Llegarán a pensar si es que esto no es de España!

Para la Telefónica

Vamos a formular otro ruego a la Telefónica, a ver si nos atiende.

Desde que actúa esta Compañía, así como en multitud de otros lugares de España, implantó sus servicios y los mejoró en todos los casos, y por lo que se refiere a estas playas cercanas ha sucedido al revés. Todas se quedaron sin el Teléfono, no obstante ser lugar donde se reúnen centenares de familias.

Sobre todo en los Alcázares y Cabo de Palos no debe demorarse más la instalación de dicho servicio.

CORRESPONSAL

Lea usted diariamente «Informaciones» y «La Libertad»

Advertisement for Superior Whippet 1929 car, featuring an image of the car and the name Adrián Viudes.

